

**COMUNICACIÓN SOBRE LISTA DE ADMITIDOS/AS
CONVOCATORIA “DE IDEA A PRODUCTO”
CURSO ACADÉMICO 2022/23**

De conformidad con lo estipulado en las bases de la convocatoria “De Idea a Producto”, dentro del marco de colaboración de las Universidades Andaluzas en la iniciativa Andalucía Open Future de Telefónica de España y la Junta de Andalucía, la Universidad Internacional de Andalucía

COMUNICA

Que no ha habido ninguna propuesta presentada al proyecto “De Idea a Producto”.

Las personas que deseen presentar alegaciones pueden hacerlo en el plazo de 10 días desde la publicación del presente Acuerdo a través del siguiente correo electrónico: r.delgado@unia.es.

En Sevilla, a fecha de firma electrónica

Víctor Jesús García Morales
Vicerrector de Estudiantes y Empleabilidad